

Deserción política

Entre los múltiples convencionalismos absurdos, consagrados por la generalidad de los políticos y rechazados por la opinión sana, uno de los más cotizados y corrientes es aquel que traza una línea divisoria entre la vida pública y la vida privada de los hombres políticos, y admite, entre una y otra, los más rotundos antagonismos.

tarse tan censurable conducta. Es una falta de ideas. Quien carece de soluciones, de programa y de ideales, mal podrá advertir a un Gobierno los errores en que caiga, y mucho menos señalarle orientaciones y rutas. Es la otra la cobardía política, el antipatriótico egoísmo de quien sólo vive atento a la personal conveniencia, a no desafiarse como el personaje de Ayala—, a no dar un paso en falso, a no concitar una enemistad, dentro ó fuera de España, que sea ocasión de retraso ó demora en la carrera política.

trabajadora en el nivel de la vida que le permita atender a los costos indicados y a una elevación creciente que le haga participar de los bienes inferiores de una vida racional y digna.

Se nos dirá que esto es posible en Alemania y en otros países ricos, y que nuestra economía nacional y nuestra Hacienda pública no consienten alentar tales aspiraciones en nuestro país. Sin embargo, el ideal debe ser conocido y estimulado, y tal vez las posibilidades materiales de aproximarnos a él son más reales que lo que supone en algunos de nuestros pesimistas sistemáticos. El distanciamiento de él acaso sea más moral que material.

RAMON DE OLASCOAGA
Bilbao, 12 de Octubre.

CUMPLIENDO EL ACUERDO DE LA ASAMBLEA DE PERIODICOS, Y EN ATENCION A LA ESCASEZ DE PAPEL, ESTE NUMERO DE «EL DEBATE» CONSTA SOLO DE CUATRO PAGINAS

La crisis de la Prensa

La situación por que atraviesan los periódicos no puede continuar. Industrialmente son una ruina. La industria periodística vende la mercancía a menos del precio de coste, haciendo la ganancia al anuncio. Mas el anuncio en España no abunda y es barato.

Los otros industrias, según aumenta el coste de las materias primas, suben el precio de sus mercancías. La industria periodística ha constituido una excepción, y la realidad es que si el Estado no les hubiese hecho un anticipo (anticipo reintegrable, y en parte reintegrado ya, que nada tiene que ver con donación ó regalo), gran parte de los periódicos españoles, a la hora presente, se habrían dejado de publicar.

Nuevos éxitos alemanes en el golfo de Riga

En Oessel han cogido 2.400 prisioneros

Un voto de confianza al Gobierno francés

DE FRANCIA.—En el Artois son rechazados destacamentos ingleses de infantería (Nauen). En el frente del Aisne, y después de un violento bombardeo, ejecutaron los alemanes varios golpes de mano al Sur de Courtrai (Paris). Al Sur de Monchy le Preux capturaron los ingleses 64 prisioneros (Poldhu). Al Oeste de Suppes capturaron los alemanes algunos prisioneros (Nauen).

DE RUSIA.—Los alemanes se apoderaron de la parte principal de la isla de Oessel. Han sido capturados más de 2.400 prisioneros, 30 piezas de artillería, 120 ametralladoras y algunos aeroplanos (Nauen). En un combate naval fué hundido el torpedero ruso «Grom». El cañonero ruso «Khrabry» hundió un torpedero alemán. Dos torpederos enemigos se fueron a pique, y otros dos sufrieron averías. Los alemanes se dirigen contra las baterías de Cerel, que cubren la entrada del golfo de Riga (Poldhu). Los alemanes fuerzan el paso de Soelesund, entre las islas de Dago y Oessel (Nauen).

BLOQUEO.—Las costas orientales de América han sido declaradas zonas de guerra por Alemania (Poldhu). El submarino alemán «B-23» ha sido amarrado, y los oficiales serán internados en Alcalá de Henares (El Ferrol). Tres vapores hundidos, uno de ellos, armado, y otro de 7.000 toneladas con cargamento de municiones (Nauen). VARIAS.—Los socialistas interpellarán á Ribot sobre la declaración hecha por éste el viernes último sobre las negociaciones de paz. Delahaye reprocha á Painlevé haber leído la carta de Dauzet en la Cámara y querer ocultar esta cuestión.

LA SITUACION MILITAR

Los aliados tienen, ó simulan tener, un concepto de la guerra diametralmente opuesto al que profesan los Imperios centrales y muchos que ¡ay!, torpes, no sabemos prescindir del patrón antiguo para medir la guerra moderna. Y así se concibe que se crean victoriosos los que, a nuestro entender, están derrotados. Briand nos va a explicar este jeroglífico. He aquí cómo ha hablado en la Cámara francesa: «Si se mira la guerra con el antejo con el que se examinaban las guerras de otros tiempos (¡así, cuidados, la examinamos nosotros, Sr. Briand!) se comprende el gesto de Bethmann-Hollweg, mostrando el mapa de la guerra. (¡Maa culpa, mea culpa!) Ahí no está la ver-



Somme, los italianos en el Isonzo y los ingleses ahora en Flandes?... Según la nueva concepción de la guerra al estilo Briand (son legión los que piensan de igual modo), los aliados deberían permanecer mano sobre mano, bloqueando a los sitiados sin dárseles ya un ardid de la guerra campal a la antigua usanza, que ordenaba avanzar a todo trance, y para que los austroalemanes siguieran su camino de perdición, debieran sus enemigos ceder un poquito de vez en cuando. ¿Lo hacen así? No hay tal... Ahora los ingleses han atacado en una extensión de cuatro kilómetros entre el Scarpe (véase el croquis) y la carretera de Arras a Cambrai, según el parte alemán; al Este de Monchy le Preux, según el de Londres. Y una vez más el lenguaje de los ingleses es el de los cazadores. «Hemos matado 200 hombres...» Muy bien. Así como así la Humanidad ya no se asusta de nada. Y después de esa matanza y de haber entrado en las líneas alemanas los ingleses se volvieron a las bayas. De acuerdo con el método Briand... ¿Y por qué habrá felicitado Petain al general inglés Haig? ¿Por su avance en Flandes? ¿No comprendo que en la guerra moderna avanzar es ir camino del abismo? Por eso acaso los rusos retroceden en la isla de Oesel. ¿Qué contento estará Briand!... Toda la parte rayada en el croquis, desde Orisat hasta Arensburg (incluido este pueblo), se encuentra ya en poder de los alemanes, que han hecho retroceder a la escuadra rusa (avanzando entre las islas de Oesel y Dago) hacia el estrecho de Mohn (parte oficial de San Petersburgo)... Después los rusos presentaron batalla a los alemanos, y éstos retrocedieron. (Se acordarían de Briand...) Y ahora atente estas dos noticias: Ayer aseguraban los rusos, y nos fiamos de su palabra, que los alemanes estaban colocando minas en el Estrecho de Irben, y hoy afirman aquéllos que sus enemigos han intentado, sin resultado, forzar ese paso. ¿Y para forzarlo se entretenían en colocar minas?... Un poquito de memoria no estorba al redactor los partes oficiales. De lo que sucede en el mar realmente estamos a bucras noches; pero ello no debe ser agrada-

ayuda moral, y que de paso os apoderais de los buques austroalemanes que haya en vuestros puertos, que claro es que a continuación nos cederais para nuestro tráfico... Y cuando el mundo entero esté contra los Imperios centrales, ¿resistirán más?... La guerra habrá terminado; habreis hecho un servicio a la Humanidad y hasta los vencidos tendrán, en fin de cuentas, que daros las gracias por haberlos sacado de este callejón de la guerra sin salida. ¿Que exagero? ¿Fantasías mías? Vamos a verlo. Teorema. Se trata de demostrar que, puesto que la guerra ha adquirido, a juicio de los aliados, una nueva modalidad, estiman éstos que hay que emplear nuevas armas para vencer... Antes se trataba de arrastrar a los pueblos al campo de batalla; el que tal conseguía era digno de elogios y de la gratitud de sus compatriotas. Lo pruebo con palabras de Briand, que defendiendo a la diplomacia francesa, en la misma sesión en que expuso su concepto de la guerra, habló así: «Y bien; hombres como Paul Cambon (embajador en Inglaterra), Barrere (embajador en Italia) y Jusserand (embajador en los Estados Unidos) han representado bastante noblemente a Francia para que tengamos el derecho y el deber de hacerles esta justicia.» (Los ingleses y los italianos que han muerto y los norteamericanos que morirán son los que acaso no aplaudan desde el otro mundo a compás de la Cámara francesa.) Voy a seguir traduciendo y de repente zurdendo inaudiblemente una noticia de un relevo y dos interrupciones que hicieron a Briand dos diputados, me quedo con la pluma en alto... No, no. Guarda, Pablo. El hilo que yo puse para el zurdido es tan sutil, tan fino, que se me ha roto, y de veras lo lamento, porque él servía para la demostración de mi teorema y para, uniéndolo retazos, formar una especie de sinapsismo, que quería aplicar a la epideimiología española... ¿Qué le hemos de hacer! Otra vez será... Pero, en fin, no será pecaminoso que yo traduzca literalmente de Le Figaro las dos interrupciones citadas... Quedábamos en que Briand había hecho la apología de los embajadores franceses en Londres, Roma y Washington. ¡Atención! Traduzco.



«M. Ernest Lafont. Ha hecho usted bien haciendo alto en su enumeración... Yo no digo nada; me lavó las manos, como Pilato. Habrá quedado demostrado mi teorema. Y para probar que están en un error los que crean que nada irían perdiendo si los Imperios centrales quedarán arrojados ó se los excluyese del comercio mundial, presentaré el siguiente botón de muestra, que leo en L'Humanité: Un teniente francés, no muy sobrado de cuartos, tiene a su mujer enferma y quiere comprar un termómetro. ¿Un termómetro? ¡Diciéisís francos. El teniente pega un brinco. Si lo quiere así, lo toma, y si no, lo deja. Dentro de pocos días valdrán los termómetros 20 ó 25 francos. Y ahora, textual: «Un otro parte no lo encontrará usted; yo se fabrican.» Venían de Alemania, y entonces costaban tres francos y noventa. L'Humanité protesta y asegura que también se hacen en Francia. Así será; pero cuestan 16 francos. Cuando la guerra termine, ¿será tan patriota alguien que huela los termómetros para averiguar si son alemanes, deseché los de 16 ó 20... [La guerra económica, Sr. Briand!... Decididamente, voy a continuar mirando la guerra desde el punto de vista de otras épocas, y a meditar acerca de la frase que antes subrayé: «De los demás depende que pueda vivir (Alemania) en el porvenir.» Meditemos, meditemos... Esas pícaras interrupciones me han dado que pensar.»

ARMANDO GUERRA

EN LOS BALKANES

Los búlgaros abandonan algunas localidades
NAUEN (Alemania) 15 (11.30 n.). Frente macedónico. — En la llanura del Struma abandonaron los búlgaros algunas localidades a los ingleses.

Sueldos de hambre

La Real orden preparatoria del expediente que se ha de instruir para decretar el aumento de ciertos sueldos públicos ó la supresión del impuesto que sobre ellos gravita, se inspira en un propósito plausible. Es cosa necesaria, equitativa y conveniente a los intereses del Estado y de la economía pública dotar a los servidores de la Nación con funcionarios de carácter colectivo, de los indispensables medios de vida, según el costo de ésta, al tenor del que corresponde a la clase social del servidor público, empleado ó funcionario. De lo contrario, los peligros de todo género se multiplican para el individuo, para la colectividad, para la función misma, y aunque no se produzca como efecto inmediato la ausencia de los aspirantes a los cargos públicos, a la larga se resiente el ejercicio de éstos, que vienen a ser ocupados por los ineptos, «adetrus» de las profesiones privadas, ó los demasiado «vivos», que se proponen obtener granjerías extralegales, corrompiendo la moral pública y originando el desbarajuste de los servicios que desempeñan y el desorden de las economías particulares que a ellos tienen que recurrir.

De estas últimas, la más saliente es la de que el buen orden y el movimiento progresivo de la economía nacional exigen que los capitales privados se reconstituyan automáticamente en los empleos a que se dedican. No siendo así, el capital nacional, que debe ir en constante aumento por sus cauces naturales para que se realice un verdadero progreso en toda la economía del país, sufre una disminución, ó bien una distribución defectuosa y perjudicial. Es decir: cuando la rotación de los capitales privados no consume su obra reproductiva acrecentándolos, ó siquiera reconstituyéndolos, la economía nacional no marcha ordenadamente, ni puede progresar orgánicamente. Ello implica un desorden y un morbo. Los alemanes, que son los grandes maestros de la economía nacional y de la Hacienda pública, insisten por ello en sus esfuerzos científicos para determinar con estadísticas concienzudas el coste de la vida en su país, y regular, según él, los salarios y los sueldos. Establecen como factores del coste de producción del trabajo los siguientes: primero, la reconstitución del capital de «formación» (crianza, educación é instrucción) del trabajador hasta terminar el período de aprendizaje; segundo, la conservación de la vida y de las fuerzas del trabajo durante el período productivo y el de la familia del trabajador en su caso; tercero, las primas ó reservas para los seguros correspondientes a estos seis capítulos: primero, enfermedad; segundo, invalidez; tercero, desocupación ó paro; cuarto, vejez; quinto, muerte (para atender a las necesidades de los supervivientes de la familia, incapaces de adquirir, viuda y huérfanos); sexto, entierro. Los autores, tomando por base dichos elementos, hacen cálculos sobre el valor de coste que debe asignarse al individuo de la clase alta, media é inferior, y sobre la fracción mínima de los salarios y sueldos respectivos. Y concluyen: que para realizar todo progreso económico y social; para que la humanidad siga su marcha progresiva en el orden de la civilización, de la cultura y del bienestar, es indispensable, es de absoluta necesidad y justicia mantener a la clase

DE GADIZ

Llegada de un trasatlántico

SERVICIO TELEGRAFICO
CADIZ 16.—Procedente de Nueva York, en viaje comercial, llegó el vapor «Allcante», a cuyo bordo venían el ministro de España en Méjico, D. Alejandro Padilla, y el comisario de Marina D. Adolfo Calenti, que regresa de una comisión que ha realizado en servicio de Gobierno español. — El ex ministro en Méjico Sr. Padilla ha marchado a posesionarse inmediatamente de la Embajada en Lisboa. — Comenzaron las prácticas de artillería, del primero montado, de Sevilla, con excelente resultado.

En segunda plana: DE MI CARTERA

Pintoresca por OURRE VARGAS

En tercera plana: NOTAS POLITICAS

Hoy habrá otro Consejo de ministros

Se adoptarán medidas sobre carbones y acaparadores

SITUACION INTERIOR

Declaraciones del conde de Colombi

Los cuatro intereses a que afecta la tasa del pan, se resienten.—El comisario entiende que la tasa es justa.—El gobernador de Barcelona llama al orden a los huelguistas carreteros

En cuarta plana: Crónica de sociedad

por EL ABATE FARIA

NOTAS POLITICAS

Hoy habrá otro Consejo de ministros

Se adoptarán medidas sobre carbones y acaparadores

Las tardes del presidente

Real decreto importante.

El presidente del Consejo anunció a los periodistas que al Consejo de ministros de hoy le dará un Real decreto sobre carbones y acaparadores.

El Arzobispo de Sevilla.

El Cardenal Arzobispo de Sevilla, señor Almaraz, ha visitado al presidente del Consejo para despedirse de él, pues marcha a Roma, donde acompañará al señor Arzobispo de Valencia en su visita ad limina.

El ministro de Portugal.

El Sr. Vasconcelos visitó al presidente del Consejo para darle las gracias por las condecoraciones que han sido obsequiados los señores portugueses del séquito presidencial, y al propio tiempo expresarle en nombre del presidente de la República portuguesa el más vivo reconocimiento por las acciones de que le fue objeto en San Sebastián S. M. el Rey.

Fiesta en Valladolid.

El alcalde de Valladolid estuvo en San Sebastián para invitar al Soberano a una fiesta que tendrá lugar el próximo domingo en Valladolid.

Su Majestad ha designado para reemplazar al infante Don Fernando, a quien acompañará el ministro de Gracia y Justicia.

Conferencias.

Los ministros de Hacienda, Marina, Gracia y Justicia y Estado conferenciaron ayer tarde con el presidente del Consejo.

También visitó el Sr. Dato D. Rafael Gasset.

Los naranjeros.

Una Comisión de naranjeros visitó ayer al ministro de Estado.

Ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Bélgica, barón de Van der Elst, que sustituye al barón Grémier.

OTRAS NOTICIAS

La Acañada de Barcelona.

Se encuentra en Madrid el diputado provincial de Barcelona y consejero de la Mancomunidad catalana Sr. Bartrina.

Su viaje tiene por objeto hablar con el Gobierno sobre la provisión de la Alcañada de la Ciudad Condal.

Se supone que el Sr. Bartrina viene decidido a no aceptar ese puesto, que reiteradamente se le ha ofrecido; pero el Gobierno aun espera convencerlo.

Los parlamentarios.

A las cuatro se han vuelto a reunir en el Congreso los parlamentarios.

El día de hoy

EN LA PRESIDENCIA

Despacho con el Rey.

El presidente del Consejo despachó con S. M. a la hora de costumbre, y luego acudieron a la firma los ministros de turno, que eran los de Guerra y Marina.

El Consejo de hoy.

Esta tarde, a las cinco, se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros, preparatorio del que mañana se celebrará en Palacio bajo la presidencia de S. M.

Ha dicho el Sr. Dato que en este Consejo dará cuenta del proyecto de decreto sobre acaparamiento, y que se tratará y resolverá la cuestión del restablecimiento de las garantías constitucionales.

Si, como es de presumir, el acuerdo es favorable al levantamiento de la suspensión, en el Consejo de mañana firmará S. M. el decreto, y pasado se publicará en la «Gaceta», pero desde mañana cesará la previa censura a la Prensa.

Las elecciones municipales.

El jefe del Gobierno ha informado nuevamente que las elecciones municipales se celebrarán el día 11 del mes de Noviembre.

El ministro de la Gobernación ha enviado a los gobernadores una circular, participando la fijación de este día y dando las convenientes instrucciones.

Las garantías y la censura.

Sobre este punto de la censura—añadió el Sr. Dato—tengo que decir que mis palabras han sido erróneamente interpretadas por algunos periódicos, que hoy tratan ese asunto en fuertes artículos. Yo dije bien claro que se levantaría la suspensión de garantías, cuando, por lo tanto, y desapareciendo la previa censura; lo que no desaparecerá en el Código ni las leyes penales para todo aquello que esté considerado como delito. Claro que dado el patriotismo de la Prensa, la aplicación de estas leyes será siempre un caso excepcional; pero esto nada tiene que ver con la censura, y como no se ha cambiado ni se cambiará el derecho común, no hay para qué hablar de tiranía.

Visita.

El señor Arzobispo de Valencia ha visitado al presidente del Consejo, para despedirse al emprender su viaje a Roma.

POLITICA EN PROVINCIAS

BARCELONA 16.—Hasta dentro de breves días no se sabrá la designación hecha por el Sr. Durán y Venegas de los candidatos a concejales en las próximas elecciones.

El Comité de Acción política de la Illice referendará esa selección de candidatos hechos por el alcalde accidental.

MINISTERIOS

Declaraciones del ministro de Fomento

DE INSTRUCCION PUBLICA

El director general de Primera enseñanza, Sr. Bullón, manifestó a los periodistas que han sido agregadas a las oposiciones restringidas de maestras, que se están celebrando en este corte, cinco plazas de 2.000 pesetas y una de 3.000, y que lo mismo se hará, en momento oportuno, en las oposiciones de maestros.

También se agregarán plazas a las oposiciones que se celebran en los distritos universitarios de Granada, Barcelona y otros.

Añadió el Sr. Bullón que había recibido la visita del diputado Sr. Matos y el delegado regio de Enseñanza en Gran Canaria, tratando con ellos de interesantes puntos para la mejora de la instrucción primaria en aquella parte del archipiélago canario; mejora por la que trabaja con notorio celo el señor delegado.

Terminó diciendo que continuaban llegando a la Dirección general muchas felicitaciones por la Real orden sobre enseñanza de adultos, y que se habían hecho, en virtud de concurso, los siguientes nombramientos:

Profesora de Labores de la Normal de Valladolid, doña María del Pilar Areal, que desempeñaba igual cargo en Zamora, y profesora de Física de la Normal de Lugo, doña María Villal del Rey, que lo era de la Normal de Córdoba.

DE GOBERNACION

Las plantillas.

Su Majestad firmó ayer un decreto fijando las siguientes plantillas del Ministerio de la Gobernación:

Funcionarios administrativos: un oficial mayor, con arreglo a la ley de 30 de Diciembre de 1910, 12.000 pesetas; cuatro oficiales mayores, a pesetas 10.000, 40.000; cuatro oficiales primeros, a 9.000, 30.000; 10 oficiales segundos, a 8.000, 30.000; 12 oficiales terceros, a 7.000, 34.000; 15 jefes de Negociado de primera, a 6.000, 90.000; 28 jefes de Negociado de segunda, a 5.000, 140.000; 30 jefes de Negociado de tercera, a 4.000, 152.000; 95 oficiales de primera, a 3.000, 285.000; 143 oficiales de segunda, a 2.800, 285.000; 166 oficiales de tercera, a 1.500, 248.000.

Personal subalterno: un portero mayor, 4.000 pesetas; cinco porteros primeros, a 3.000 pesetas, 15.000; 11 porteros segundos, a 2.000, 22.000; 32 ordenanzas primeros, a 1.500, 48.000; 132 ordenanzas segundos, a 1.250, 165.000.

El ministro de la Gobernación ha recibido de la Junta de Defensa de los pobres de Ferrol un telegrama de agradecimiento por haber percibido los beneficios de la fundación «Ramón Pla», en virtud de una disposición dada por el Sr. Sánchez Guerra en Diciembre de 1913.

También expresaron su gratitud al ministro por el decreto sobre reorganización de plantillas los empleados de su departamento.

DE FOMENTO

El vizconde de Eza, hablando hoy con los periodistas, les manifestó, refiriéndose a lo que un diario de la mañana dice sobre el decreto creando el Comité de Tráfico Marítimo, que le parece bien el que nuestros buques se alejen de las zonas peligrosas, procurando que la fruta de Canarias sea consumida en la Península y que los buques ingleses transporten la cantidad mayor posible.

He calculado—añadió—que de Bilbao podrán salir 200.000 cajas; de Huelva, 100.000, y 100.000 de otros puertos.

Hay que tener en cuenta que lo que el Gobierno persigue con este decreto no es únicamente llevar fruta, sino también traer carbón, ya que es notorio que nuestro déficit de este mineral alcanza a una millón de toneladas.

Con el tonelaje que queda afecto al Comité, se busca, primero, dar salida a nuestras frutas, cebolla, etc., y segundo, dar entrada al carbón de Inglaterra, trigo de la Argentina, algodón de los Estados Unidos, todo aquello, en fin, que necesitamos para el mejor desenvolvimiento de nuestra vida.

Ya hemos puesto la naranja a cinco céntimos, y organizamos un tren diario a Madrid para la venta a granel.

Veremos la manera de llevar la fruta a Huelva, Gibraltar, Bilbao, etcétera, para ponerla en condiciones de exportación rápida por medio de los buques que vayan a Inglaterra.

El decreto del Comité de Tráfico Marítimo no es un convenio con los navieros, es un decreto de Gobierno, dado después de haberse informado de

la manera más segura para poder realizar el objetivo que se propone.

Esta mañana—continuó diciendo el ministro—conferencié con los navieros acerca de la organización del servicio de cabotaje.

Al Consejo de esta tarde llevaré un Real decreto sobre vendedores, con el que busco una garantía en los mercados, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, para que las adulteraciones de los productos agrícolas no puedan llevarse a cabo; es decir, trato de organizar un servicio de inspección para que la pureza y bondad de los artículos que acuden a los mercados sean respetadas.

Y terminó diciendo que en breve pondrá a estudio del Consejo de ministros un proyecto de decreto que sirva de desenvolvimiento a la industria minera, para lo cual la sección de Minas será agregada a la Dirección general de Comercio e Industria.

DE MARINA

En el ministerio de Marina han negado en absoluto la noticia recogida por un periódico de la mañana de que el contratorpedero «Osad» se haya ido a pique a consecuencia del despreñamiento de una plancha.

El buque, aunque viejo, se encuentra en perfecto estado de conservación, y puede navegar y prestar servicio.

Firma del Rey

Marina.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante de la Marina italiana señor Umberto Cagni.

Idem libertad condicional a varios penados del fuero de Marina.

Idem la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al comisario de primera D. Angel Suances y Carpegna.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al médico mayor D. Hildefonso Sanz, y al médico primero D. Emilio Gutiérrez Pallardo.

Guerra.

Admitiendo la dimisión que, fundada en motivos de salud, ha presentado el general de división D. Enrique Crespo, del cargo de subinspector de las tropas de la octava región.

Idem por iguales motivos al general de división D. Juan Pereyra del mando de la quinta división (Valencia).

Idem al general de brigada D. Maximiliano Soler del cargo de gobernador militar de Ciudad-Rodrigo y provincia de Salamanca.

Nombrando subinspector de las tropas de la octava región al general de división D. José Moragas, que actualmente manda la tercera división (Pontevedra).

Idem general de la tercera división al de división D. Fernando Jáudenes.

Idem subinspector de las tropas de la segunda región al general de división D. Eladio Salvat, que actualmente manda la tercera división (Sevilla).

Idem general de la tercera división al de división D. Luis Frichón Domecq.

Idem general de la quinta división (Valencia) al de división D. Ventura Fontán, que se halla de cuartel.

Nombrando gobernador militar de Ciudad-Rodrigo y provincia de Salamanca al general de brigada D. Miguel de Elizacien, que actualmente manda la tercera brigada de Caballería (Burgos).

Idem general de la tercera brigada de Caballería (Burgos) al general de brigada D. Felipe Navarro Escalera, barón de Casadavalillos, que se halla de cuartel.

Destinando para el mando del regimiento Cazadores de Almansa, 13, al coronel de Caballería D. Daniel Morales, y para el 12.º Depósito de reserva a D. Francisco Guajardo-Fajardo.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a D. Juan de la Cierva.

Idem cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente al subinspector médico de primera D. Miguel de la Paz y Candolfo, y al comandante de Caballería D. Ramón Alvarez Osorio, y mención honorífica al comandante de Infantería D. Juan Mateo y Pérez de Alejo.

Idem libertad condicional al corrigiendo de la Penitenciaría militar de Mahón José Sánchez Sarrabna, soldado del regimiento Infantería de Melilla, 59.

Idem al corrigiendo de la misma Penitenciaría Nicolás Jiménez Santos, soldado del regimiento de San Fernando, número 11.

MUERTE REPENTINA

En su domicilio, Marcenado, 6, falleció repentinamente, al parecer, de muerte natural, Casimiro Mora Bernabe, de cuarenta y dos años de edad.

Epilepsia o ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las PASTILLAS ANTEPILEPTICAS de OCHOA.

VIGORIZANTE PODEROSO. APERITIVO EXCELENTE. TÓNICO ENERGICO. ES EL VINO ONA del doctor Aristegui.

Los mareos, dolores de cabeza, Hinchazón de piernas, prostración nerviosa y debilidad, se curan con el VINO ONA. Botella, 3,50 pesetas.

SITUACION INTERIOR

Los panaderos de Vitoria acuden a la Cámara de Comercio

Hasta las doce del día de hoy se habían vendido en Madrid los siguientes kilogramos de pan de barra ó de familia:

Centro, 580; Hospicio, 906; Chamberí, 3.938; Buenavista, 1.632; Congreso, 7.530; Hospital, 1.022; Latana, 2.160; Inclusa, 2.935; Palacio, 1.218; Universidad, 2.972. Total, 24.693 kilogramos.

El pan

VITORIA 16.—Los panaderos han acudido a la Cámara de Comercio para que entienda en la solución del conflicto creado con la incautación, por el Ayuntamiento, de las panaderías.

La Cámara ha celebrado reunión y ha designado una Junta, que será la encargada de realizar cuantas gestiones se consideren oportunas, creyéndose que se llegará a un acuerdo, pues han comenzado a notarse ya corrientes de armonía.

En la sesión que mañana celebre el Municipio preténdese estudiar el establecimiento de una tahona reguladora.

El carbón

Existencia de carbón en la Fábrica del Gas, de Madrid, en el día de ayer: En la fábrica, a las seis de la mañana, 1.478,7 toneladas, para ocho días. En camino, 1.786 idem, para diez días.

Total, 3.264,7 toneladas, para dieciocho días.

El día 15 llegaron 10 vagones (183 toneladas), que se devolvieron vacíos en el mismo día a la Compañía del Norte.

Ayer (nueve mañana) han llegado dos vagones con 35 toneladas.

El lunes último se facturaron en Asturias 360 toneladas para el gas de Madrid.

BARCELONA 16.—Ha visitado al gobernador civil una Comisión de detallistas de carbón, para pedir sea retirada la tasa fijada para el vegetal.

Los transportes

SALAMANCA 16.—En una reunión celebrada por los miembros de la Cámara de Comercio y los industriales se ha tratado del problema de los transportes, acordándose que se fije un plazo prudencial para resolverlo y se obligue a las Compañías ferroviarias a que, aunque sea con carácter temporal, tengan equipos de personal idóneo que facilite la rápida carga y descarga de los vagones para que éstos sean puestos inmediatamente en circulación.

También acordaron pedir el establecimiento de transportes en tránsito por Portugal.

La exportación

BARCELONA 16.—El jefe del Gobierno ha contestado a la petición formulada por la Sociedad de Fidecos de Mahresa, diciendo que tan pronto llegue el trigo que ha de adquirirse en la Argentina, hablará al ministro de Hacienda, para que vea de autorizar, si es conveniente, la exportación de pastas para soppa.

Conflictos obreros

BARCELONA 16.—Ha fallecido el obrero carretero Emilio Abad, que fue agredido ayer por los huelguistas.

El gobernador ha llamado a la Junta directiva de la Sociedad de obreros carreteros, para notificarle que si persiste en los atentados contra los osueros, les procesará y les clausurará el local social.

Otras noticias

BILBAO 16.—El alcalde de Guernica participa que en una visita de inspección realizada en las tiendas de comestibles han sido denunciados 235 kilogramos de bacalao que habían sido llevados de aquí.

LA «GACETA»

Sumario del día 17. Estado.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante dos semanas, una de rigoroso y otra de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. R. el Duque Felipe de Wurtemberg.

Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de subinspector de las tropas de la segunda región y pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército el general de división D. Ramón Pérez y Ballesteros.

Gobernación.—Real decreto declarando que los herederos abintestatos de titulares de libretas de la Caja Postal de Ahorros, cuando el capital consignado en las mismas no exceda de 250 pesetas, podrán justificar su derecho mediante la presentación de los documentos que se indican.

Otro fijando las plantillas de los funcionarios administrativos y subalternos dependientes de este ministerio.

Fomento.—Real decreto relativo al tráfico marítimo.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden nombrando, en virtud de concurso de ascenso, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Bazza a D. Jesús Lapeira Iglesias.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Geometría descriptiva, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Otra declarando a D. Tomás García López y D. Mateo Felipe Gama y Sánchez, admitidos a las oposiciones a la plaza de profesor numerario de Trompeta, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación.

CASA REAL

Los Infantes Carlos y Luisa en Madrid

Régreso de Infantes.

Anoche, a primera hora, llegaron a Madrid, de vuelta del verano, Sus Altezas los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, quienes han realizado, en automóvil, el viaje desde Santander a la corte.

Con el Soberano despacharon a la hora acostumbrada el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

Después recibieron Sus Majestades la visita de Sus Altezas los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa y Don Carlos, y de los Príncipes Doña Luisa de Orleans, Don Ramiro, Don Jenaro y Don Felipe, y, por último, fueron cumplimentados por el señor Obispo de Sión.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with multiple columns listing market prices for various goods like flour, oil, and bonds. Includes sub-sections like '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', etc.

NOTICIAS

Reclutas de cuota. Escuela militar particular. Autorizada oficialmente. Preparación rápida. Plaza del Rey, 6.

Después de grave y larga enfermedad, que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza, y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales, porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. El enfermo lucha, y sólo encuentra al reposo, fuerza en los nervios y en la sangre, con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. Veintisiete años de crecientés éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Ha fallecido el día 13, a las once y media de la noche, la señora doña Concepción Martínez de Cuesta.

En el Juzgado de guardia de esta corte se ha presentado ayer una denuncia por la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, S. A., contra un individuo que se da a conocer con el nombre de Carlos Bach o Carlos Pogalski, titulándose director e ingeniero de la sucursal que la Sociedad denunciante tiene en Barcelona.

DEPOSIT EL MEJOR AFILALAPIZ. Recoge las raspaduras. Está construido sobre principios científicos, corta la inadera en la misma dirección de la veta. Puede afilarse la cuchilla tantas veces se quiera y durará indefinidamente. AFILA LAPICES CORRIENTES Y LAPICES BLANCOS DE DIBUJO DE CUALQUIER TAMANO. CORTANDO LA MADERA EN LA LONGITUD QUE SE DESSEE, MUCHO O POCO, SIN MANCHAR LAS MANOS, SIN ENSUCIAR EL SUELO Y SIN ROMPER LA MINA. Es el mejor afilalapiz para Escuelas, Oficinas, etc. PRECIO: 0,90. A provincias puede ir por correo, contra envío de 1,50 pesetas. L. Asín.-Preciados, núm. 23 MADRID



SELLO INSTANTANEO YER. CURA DOLOR DE CABEZA. IAQUEAS NEURALGIAS, DOLORS REUMATICOS, ETC.

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser **ABSOLUTAMENTE NATURAL**. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, vrices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

:-: MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL :-: DEPOSITO: JARDINES, 15. MADRID :-:

PURGANTE

Por mejora de local se ha trasladado al número 30 de la calle del Barquillo, donde presenta gran surtido en imágenes, crucifijos, candelabros, cálices, copones, lámparas y objetos para regalo. GUINEA.—BARQUILLO, 30.—MADRID

Reuma-Artritis-Gota

"HERALDS" (Pildoras)

El gran remedio inglés

Tónico del corazón

Cura estómago y riñones

Depurativo de la sangre

Puramente vegetales

FARMACIAS:

F. GAYOSO; ARENAL, 2-BORRELL HERMANOS, PUERTA DEL SOL, 5-AMERICA; NA, CARRERA DE SAN JERONIMO, 1

Trajes telares a medida. AYUSO Y COMEZ, SASTRES, PRECIADOS, 4. P. TÍO. 14. 27. DIRECTOR TECNICO: JUAN GOMEZ, CORTADOR DE LA UNION ECLESIASTICA; SUZANA BULLETAS, MANTOS, ETC. VARIADISIMO SURtido EN GENEROS DE FABRICACION EXCLUSIVA PAIS Y EXTRANJERO. PRECIOS MODICOS.



Hay más todavía: también se la causa de dicha conjura; es cuestión de fealdad, y yo juraría que seguramente esa dama usaría el agua y la crema y jabón PECA CURA. Jabón, 1,25.—Crema, 1,75.—Polvos, 2.—Agua cutánea, 5 pesetas.—Agua de colonia, 2,75.—12 pesetas, según frasco. Creación de Cortés Hermanos. Barcelona.

LABORATORIOS QUIMICOS
Material Científico para Bacteriología. Química general. Análisis Industrial. Píldoras prescriptivas. Ezev y Jodra. Príncipe, 7. Madrid.

Solución Benedicto
De Glicerol-fosfato Cresotal
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.
Farmacia del Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41. MADRID.—Teléfono núm. 634.—principales farmacias.

LIQUIDACION VERDAD
La camisería de la calle del Barquillo, núm. 31. Faldones, humedades, las existencias de género de ray y ropa blanca para señoras, caballeros y niños, artículos increíbles.

OPOSICIONES CORREOS
Convocatoria en Noviembre. Numerosas plazas. En la que la oibiesen todas las opositores preparadas. Academia Cano Rueda, garantiza una sólida preparación y el mejor internado. Visitase Profesores titulos. German Cano, de la Dirección General; A. Ochoa del Centro Postal; E. Cob, de la Central, y otros. Peticiones. Fuencarral, 55.

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUDIN VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

PRIMER ANIVERSARIO DE EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª María del Pilar García Sancho Y ZAVALA DE TRAVESEDO

Duquesa de Najera, condesa de Oñate, marquesa de Aguilar de Campoo, de Sierra-Bullones y de Torre Blanca, condesa de Castañeda de Truello y de Castañeda, grande de España.

Dispuso en el Señor el día 17 de Octubre de 1916, en la ciudad de San Sebastián.

Habló y recibió los santos sacramentos y la bendición de su Santidad.

R. I. P.

Su viudo el Excmo. Sr. D. Leopoldo Travesedo y Fernández Casariego; sus hijos, los excelentes señores marqueses de Guevara, conde de Campo Real, doña Ventura, D. José Leopoldo, D. Carlos, doña Trinidad, D. Mariano, D. Alfonso, doña Mercedes, D. Francisco y D. Jaime; sus nietas, hermanas, hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren en esta corte hoy, 17, en las parroquias de Santa Bárbara, San Sebastián, el Salvador, Ntra. Sra. de los Angeles, e iglesias de San José de la Montaña, San Fermín y el Carmen, convento de María Reparadora, y el mismo día, en la ciudad de San Sebastián, en la parroquia del Buen Pastor, Padres Capuchinos, Siervas de María, Monjas de Ntra. Sra. del Pilar, Padres Dominicos, en Pasajes de San Juan; Melibasto y Misas de once en María Reparadora, y las que se celebren en Madrid mañana, 18, en la parroquia de San Jerónimo, iglesias del Cristo de la Salud y María del Perpetuo Socorro, y a las 20 en la iglesia de San Ignacio y parroquia de San José (con el rosario que se reza todo el mes), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores l'ricos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

OPOSITORES CATASTRO
Se halla de venta en librerías la obra de la Academia Siero (Piemonte, 10), ya terminada, publicada por Carlos Siero y JULIAN CALLEJA, ABOGADOS Y OFICIALES DE HACIENDA POR OPOSICION. PRELIMINAR, AUTORIZACION POR REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE HACIENDA DE 4 DEL ACTUAL. Comprende: Organización Hacienda. Legislación catastral y Formularios. Precio: 10 ptas. Remesas a provincias. VEASE POR LOS OPOSITORES.

LO MAS UTIL

por su marcha exacta y garantizada es el reloj áncora, de platina, con pulsera de cuero, «Bata-lla», que cuesta

50 PESETAS

El mismo reloj pulsera, con la esfera luminosa por Radio (se ve en la oscuridad sin luz).

A PESETAS 60

A cada reloj acompaña Certificado de garantía

Fábrica de relojes de Carlos Coppel

MADRID

Calle de Fuencarral, 27

Remesas a provincias.

Aceite de ricino
dulce, fluido, aromático

PALMIL

PURGANTE IDEAL

De venta en farmacias y droguerías.

El comercio exterior argentino
y el intercambio con España. Interesante libro. Único en su clase. Todo exportador español debe conocerlo. Tres ptas. Librería Rufinos. Preciosos, 23, y Oficina «Diario Español», Paseo Alhambra, 4.

Facultad de Derecho
y curso preparatorio de las de Medicina, Farmacia, Ciencias y Filosofía y Letras. Preparación especial para todas las asignaturas que comprenden, con clases especiales para señoras. Magnífico internado. Reglamentos y detalles al señor secretario de la Academia de Calificación de la Bara, Abada, 11, principal y bajo, Madrid.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numero de instruido personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

Anuncios breves y económicos

COMPRO dentaduras, alhejas, platino, oro, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo).

PARA almacén, industria, gran hotel, dependencias en Tetuán, plaza San Bartolomé, 4, pmpo.

MADERA. Se vende una corte de frescos de cuarenta hermosos y carpinteros árboles de plátanos, chopos, nogueras, álamos blancos y negros en Miraflores (segunda línea Miraflores). El metro 7 de la carretera de Arganzuela a Colmenar. En dicha línea se admiten ofertas hasta el 18 del actual, que se adjudicará al mejor postor.

ALQUILO tienda y vivienda con cueva fresca. Augusto Figueroa, 8

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciosos, 11; teléfono 3.334.

ANTIGUEDADES compra y pago más que nadie. Nueva casa. Huertas, 12.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas, monedas, planos, ebanos, aparatos, pianolas, aparatos fotográficos. Esta casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

COMPRO pagando tasación al mejor precio, antigüedades, cuadros, libros, mapas, estatuas, aparatos fotográficos, papeletas del Museo. Serna, Herakla, 9, tienda.

JOVEN instruido buenas referencias ofrece ordenanza, cosa análoga. San Dimas, 15, bajo.

QUADROS y antigüedades. La mejor casa. Plaza San Miguel, 8, principales.

GEDO gabinete exterior, con sin. Fuencarral, 54, tercero.

DENTISTA oficial, veinte años práctica; dentaduras, cuatro pesetas diente. Enseña aspirantes nuevos sistemas, sin paladar, de dobla presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo los que se caen. Horizales, 8, entre A. Gravia.

ALEMARCS Tubos crema, blancos, vendidos. Conde Romanones, 18, Libañalana.

CEDESE en familia a personas respetables dos habitaciones, con 6 sin. Verónica, 7, segundo izquierda.

PERDIDA de un reloj pulsera de señora en la calle del Marqués de Cuba. Gratificarse: López de Vega, 61, portería.

ESTEBAN Rica, sastre de señoras. Peligros, 14 y 16, principal.

PARA ampliación de negocio hace falta socio con 3.000 pesetas. Trafalgar, 29, portería.

EL LENTE DE ORO. Optica. Arenal, 14. Gemelos teatro novedad. Bara sastre y caballero.

COPSETERA. Festa oficial. Buziga. Vengra, 18, enreuelo. San Sebastián.

NOVIAS. Al lado de «El Imparcial», Buque de Alba, 6, muebles baratos. Inmensa surtido en camisas doradas, maderas, hierro.

SE CEDEN habitaciones a señoras católicas. Isabel la Católica, 1, primer derecho.

INSTITUTRIZ española, sabiendo corte, que desea sin pretensiones preferible familia extranjera. Compomera, 12, portería.

CANTO. Impostor perfecta; repertorio: camera, zarzuela, cuadros completos finos. Apóstola, 28. Señora de Apóstola.

VEA generos y baratos los de tejidos, impresos, impresos, impresos.

VASCONGADAS Y NAVARRA

Botadura del "Galea" en los astilleros del Nervión

El Nuncio a San Sebastián

BILBAO 16.—En los astilleros del Nervión se ha verificado esta mañana, con gran solemnidad, el acto de la botadura del nuevo barco de 5.000 toneladas «Galea».

Asistieron las autoridades y numerosos invitados.

Bendijo la nueva nave D. Crescencio Goiri, actuando de madrina, doña Mercedes Villabarro de Martínez de la Riva, la cual cortó las cintas, y rompió al mismo tiempo una botella de champagne contra el casco del buque.

Pronunciaron discursos el Sr. Martínez de la Riva, el segundo comandante de Marina y el Sr. Jaureguiberte, en representación de la Sociedad Guipuzcoana, para la cual es la nueva embarcación.

Terminada la ceremonia, autoridades e invitados fueron obsequiados con un «lunch».

En la maquinaria del «Galea» no ha entrado ni una sola pieza traída del extranjero, pues ha sido construido en absoluto en los mencionados astilleros del Nervión.

Dicen de Algorta que en la casa que habita la señora viuda de Lizarraga se ha producido un incendio que destruyó casi todo el mobiliario y produjo destrucción en la finca.

Las pérdidas ascienden a unas 12.000 pesetas.

— Procedente de San Sebastián, y con dirección a Solares ha pasado por esta ciudad el general Alfau.

Se detuvo algunas horas, y fué acompañado por varias personalidades.

VITORIA 16.

— La Corporación provincial se ha reunido para tratar de una moción, en la que se propone que se construya un Hospital Provincial y se habilite un local adecuado para Casa de Maternidad.

Esta última Institución creése que podrá funcionar antes del 1 de Enero próximo.

Después se discutió la Real orden de Hacienda, por la que se desestima la instancia de las diputaciones con relación al impuesto sobre la cerveza, acordándose recurrir contra la mencionada Real orden en unión de las demás Diputaciones vasconavarras.

De San Sebastián ha regresado el alcalde, que se trasladó a la capital donostiarra para asistir a la reunión de representantes de las Cajas de Ahorro municipales de las vascongadas.

Manifestó que en dicha reunión se estudiaron las bases mediante las que podrían llegar a unirse, y se trató de ingresar en la Cámara de banqueros del Norte de España.

Ha comenzado la traida de materiales para la edificación de una importante fábrica de botones.

PAMPLONA 16.

— En el tran de la una y diez del Mediodía ha salido para San Sebastián el Nuncio de S. Santidad, monseñor Ragonessi, que fué despedido en la estación por el Obispo de la diócesis.

Antes de despedirlo el gobernador civil, el militar, los párrocos y buen número de distinguidas personalidades.

— Comunican de Andoain que trabajan en una hodega, propiedad de Ildefonso Ansoategui, el obrero José Sanz, falleció víctima de la asfixia.

DE TOROS

Grave cogida de Méndez

En Guadalajara

Los novillos de Bañuelos resultaron bravos, cumpliendo bastante bien en todas las suertes.

MENDEZ. Muy valiente y adornado toda la tarde con el capote y muleta.

Paró muy bien al primero y cuarto. Al muletear a éste fué cogido y aparatadamente volteado; se levanta, y aun cuando está herido, remata al colmenareño. Pasa Emilio a la enfermería, de donde certifica que tiene una gravísima cornada en el vientre con salida de los intestinos.

ROALES. Muy mal. Uno de sus bichos volvió al corral, y otro falleció cuando salían los mansos.

En Avila

La corrida organizada por la Cámara de Comercio ha defraudado las esperanzas, debido a que los toros de D. Manuel Santos resultaron malos, blandos, flojos y pequeños; No ocasionaron baja alguna en las caballerizas.

ANGELETE. Bien, tuvo una tarde superior bregando y matando.

FELIX MERINO. Estuvo desgraciado en sus dos toros. Recibió un aviso. Las cuadrillas cumplieron.

Ayuntamiento

Junta municipal.

Se celebró ayer, a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, siendo aprobados, sin discusión los asuntos que figuraban en el orden del día.

Los coches de punto.

El concejal delegado de carruajes, señor Ruiz Salinas, atendiendo los constantes requerimientos de la Prensa y el vecindario, después de haber varios días se presiesen en circulación coches cerrados para el servicio público, comunicó a los señores propietarios de carruajes con la imposición de multas de 25 pesetas por cada día que dejasen transcurrir sin cumplir lo ordenado.

Ayer recibió dicha orden, disponiendo, además, sea retirado de la circulación por la Guardia municipal todo coche de alquiler abierto que sea hallado en la vía pública.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Pedro Alcántara.

El 19 serán los días de los marqueses de Martorell y Navamorcende, conde de Villanueva de la Barca, Sr. Heredia y Carvajal y del hijo de los marqueses de Legatzi.

Les deseamos felicidades.

Entierros.

Ayer mañana, a las once, se verificó el del marqués de Borja, de grata memoria.

Presidieron el duelo: en nombre de Sus Altezas, los marqueses de la Torre, conde de Viana; el duque de Sotomayor, por S. M. la Reina Doña Cristina, y el conde de Guevara y el Sr. Pulido, por Sus Altezas los Infantes Doña Isabel y Don Fernando.

Por la familia doliente: sus hijos don Luis y D. Alberto, hijo político D. Alberto Accoyer, hermanos D. Alejandro y don Rafael, señor Obispo de Madrid-Alcalá y D. Manuel Abella.

El acompañamiento era numeroso, a la par que selecto.

Aniversario.

Hoy se cumple el primero de la muerte de la malograda duquesa de Najera, quien antes llevó el título de marquesa de Torre Blanca.

En varios templos de Madrid y San Sebastián se aplicarán sufragios por el eterno descanso de la finada, en esta fecha y días sucesivos.

Referamos sentido pésame a su viudo, D. Leopoldo de Travesedo y Fernández de Casariego; hijos la marquesa de Guevara, casada con D. Florentín R. Casanova y García San Miguel; el conde de Campo Real, D. Ventura, D. José Leopoldo, D. Carlos, doña Trinidad, D. Mariano, D. Alfonso, doña Mercedes, D. Francisco y D. Jaime y demás deudos.

Viajeros.

Han salido: para Alhama de Aragón, el marqués de Encinares, acompañado de su bella consorte e hijos, y para San Sebastián, adonde ha ido destinado, nuestro querido amigo D. Manuel Sierra Bustamante.

Regreso.

Lo han hecho: de Avila, doña María Fernández; de Las Arenas, los marqueses de Unzá del Valle y familia; de Borox, D. Manuel Domínguez; de Bañoro, la condesa de Vigo y hermana, y de Segovia, la señora viuda de Matesanz; de Cenicero, D. Rafael Carrera; de El Escorial, doña Atanasia Angosto, y de Salamanca, D. Juan José Hernández.

Boda.

Ayer, al mediodía, tuvo lugar, en la parroquia de la Concepción, la de la bellísima señorita María Luisa Belandé, hija del ex subsecretario de Gobernación y ex director de Administración D. Luis, con nuestro querido amigo el joven y opulento industrial asturiano D. Vicente Lantero.

Fueron padrinos la distinguida señora doña María Argüelles de Barrosa, tía de la novia, y el padre de ésta.

Firmaron el acta, por la desposada, D. Joaquín Velasco, D. Ricardo Canivell y D. Alfredo Santos, y por el contrayente, D. Natalio Rivas y D. Balbino Suárez, diputado provincial por León.

Asistieron las encantadoras señoritas Elena Caro, Nona Palicio, de Rivas (don Natalio), Suárez Llanos, Lentero, Belandé, y las señoras y señores de Palacio Valdés, conde de Sagasta, Rivas (D. Natalio), Palacio Valdés y Prendes, Prendes, Lantero, Rendueles, Alvarogonzález, Belandé, Velasco, Nespral, Fábregas, Junquera, Millán Astray, el director del Tesoro y otras distinguidas personalidades.

Los invitados a la ceremonia religiosa fueron obsequiados, en el Ritz, con un espléndido almuerzo.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

EL ABATE FARIA

Comité de Tráfico Marítimo

Ayer firmó el Rey el decreto creando el Comité de Tráfico Marítimo, encargado de realizar el transporte por mar de aquellas materias cuya importación, circulación o exportación juzgue el Gobierno imprescindible para la economía nacional. A este servicio quedan afectas 190.000 toneladas de registro bruto de nuestra Marina mercante, sin excepción de barco alguno. En este tonelaje se comprenden las 100.000 toneladas que estaban asignadas a la Junta de Transportes marítimos, organismo que subsistirá en su forma actual tan sólo durante el tiempo necesario para ultimar las liquidaciones de los servicios a fletes reducidos concedidos hasta la fecha.

El Comité lo presidirá el director general de Comercio, y lo compondrán un representante de cada uno de los Ministerios de Hacienda, Marina y Fomento, y dos representantes de los navieros, designado uno por la Asociación de Bilbao y otro por la del Mediterráneo.

No se acordará servicio alguno particular sin que previamente se justifique la adquisición del cargamento, licencia del Gobierno respectivo y autorización para aprovisionamiento de carboneras. Señalará el Comité las rutas peligrosas para la navegación, a fin de que en casos de que necesidades imperiosas de la economía nacional obliguen a recoger algunas de mayor peligro que las hoy frecuentadas por los barcos, no pueda hacerse el servicio sin que antes dicte el Gobierno la resolución que corresponda.

El Comité hará en cada caso el estudio y fijación de los fletes correspondientes al servicio a realizar, pudiendo oír a las partes interesadas; pero sin que este trámite consista en retraso alguno en su ejecución. Sólo podrán disfrutar del beneficio del flete reducido:

a) El Estado, para el aprovisionamiento de la Escuadra y Arsenales e importaciones de artículos destinados a la defensa nacional.

b) El Estado, para los trigos que adquiera e importe para su cuenta o para su fiscalización, destinado a constituir un stock para el consumo nacional o para regular los precios internados.

c) Cualquiera otra mercancía que sea primera materia de industrias fundamentales y siempre que su importación se condiciona en la forma indicada en la letra anterior.

d) El carbón suministrado a tasa con destino al consumo doméstico.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

LARA.—8.30. El marido ideal.—10.30. Primavera de la vida y El marido ideal.

INFANTA ISABEL.—6. El niño ajeno y Herida de muerte.—10.30. La comedia de las fieras.

ODEON.—10. La propia estimación.

ESLAYA.—8.30. La casa de muñecas.—10.30. La adúltera penitente.

COMEDIA.—10. El rayo.

PRINCESA.—8.30 y 10.30. Una mujer sin importancia.

PRICE.—10.15. El guante rojo (astrero).

APOLO.—8.30. Maruxa.—10.15. Petit café.

COMICO.—10.15. El rey de la mariposa y Los granujas.

REINA VICTORIA.—8.30. La segunda del Tabor.—10.30. Los molinos cantan.

MARTIN.—8.45. La marcha de Cádiz.—7. La banda de trompetas.—9. El señor Joaquín.—10.15. La casa del ministro.—11.20. La paciencia de Job.

ZARZUELA.—8.30. 8.30 tarde y 9.45 noche. El mayor acto conocido. Vision etnohistóricas de las vidas de Cristóbal Colón y un descubrimiento de América (teatro para) y un prólogo. 1.000 metros. Precio: A través de Portugal vistas en colores.

(El anuncio de las obras incluidas en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

AYUNTAMIENTO

Junta municipal.

Se celebró ayer, a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, siendo aprobados, sin discusión los asuntos que figuraban en el orden del día.

Los coches de punto.

El concejal delegado de carruajes, señor Ruiz Salinas, atendiendo los constantes requerimientos de la Prensa y el vecindario, después de haber varios días se presiesen en circulación coches cerrados para el servicio público, comunicó a los señores propietarios de carruajes con la imposición de multas de 25 pesetas por cada día que dejasen transcurrir sin cumplir lo ordenado.

Ayer recibió dicha orden, disponiendo, además, sea retirado de la circulación por la Guardia municipal todo coche de alquiler abierto que sea hallado en la vía pública.